ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA EMPRESA CUYA OFERTA ECONÓMICA ESTABA INCURSA EN VALORES ANORMALMENTE BAJOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET972001 "SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P.", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 20.207,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 18 de noviembre de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pedro Fernando Molina de los Santos
Vocal de Unidad de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, se reunió la Mesa de Contratación para la apertura del sobre único del expediente de referencia y en este mismo acto se acordó solicitar subsanación a la empresa JIMÉNEZ MUEBLES DE OFICINA, S.L.. y solicitarle justificación de la oferta económica al incurrir en valores anormales a la empresa OFIDISMA, S.A.

A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe elaborado por la Dirección solicitante de la contratación, de fecha 12 de noviembre de 2020, sobre la justificación de la oferta económica que incurría en valores anormalmente bajos, en el que se concluye que la oferta presentada por OFIDISMA, S.A, queda suficientemente justificada, conforme a los motivos expuestos en el citado informe.

De igual forma se revisa el informe de fecha 18 de noviembre de 2020 elaborado por el órgano gestor en el que se concluye que la empresa JIMÉNEZ MUEBLES DE OFICINA, S.L.. ha subsanado correctamente.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando los criterios de adjudicación de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo de la presente Acta.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Código Seguro de verificación:SGYu1i9o3BdAJCnjGjahHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS		FECHA	18/11/2020
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	SGYu1i9o3BdAJCnjGjahHw==	PÁGINA	1/3

SGYu1i9o3BdAJCnjGjahHw==

Primero: Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa OFIDISMA, S.A. por un importe de NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE EUROS Y CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (9.820,41 €), IVA no incluido.

Segundo.- REQUERIR a la empresa indicada, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles,siguientes al del envío del requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 12 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada *ut supra.*

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:SGYu1i9o3BdAJCnjGjahHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS		FECHA	18/11/2020
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	SGYu1i9o3BdAJCnjGjahHw==	PÁGINA	2/3

SGYu1i9o3BdAJCnjGjahHw==

ANEXO. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	OFIDISMA, S.A.	9.820,41 €	100,00	100,00
2	ORGANIZACIÓN,TECNOLÓGICA Y SERVICIOS, S.L.	10.652,50 €	91,53	91,53
3	FOB MOBILIARIO, S.L.	10.785,00 €	90,18	90,18
4	PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.L.	10.813,00 €	89,89	89,89
5	PEÑALVER Y CASTRO, S.L.	11.026,00 €	87,72	87,72
6	SUMINISTROS GERIHOTEL, S.L.U	11.245,00 €	85,49	85,49
7	ISABELLA PREMIUM SL	11.954,36 €	78,27	78,27
8	MUEBLES MONTIEL,S.L.	12.560,79 €	72,10	72,10
9	AM3, S.C	12.894,00 €	68,70	68,70
10	UNIÓN 50, S. L	13.695,33 €	60,54	60,54
11	JIMÉNEZ MUEBLES DE OFICINA, S.L..	14.283,60 €	54,55	54,55
12	MASTER COSTA AZUL, S.L.	15.990,17 €	37,17	37,17

Código Seguro de verificación:SGYu1i9o3BdAJCnjGjahHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO FERNANDO MOLINA DE LOS SANTOS		FECHA	18/11/2020
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	SGYu1i9o3BdAJCnjGjahHw==	PÁGINA	3/3

SGYu1i9o3BdAJCnjGjahHw==